
Asunto: Revisión de calificaciones de Banorte y Arrendadora y Factor Banorte por parte de Moody's

Monterrey, N.L., a 9 de marzo de 2015. Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. ("GFNORTE") (BMV: GFNORTEO) informa que el día viernes 6 de marzo, la calificadora Moody's puso en revisión a la baja distintas calificaciones de Banco Mercantil del Norte, S.A. ("Banorte") y Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V. ("Arrendadora y Factor Banorte") derivado de un cambio en la metodología, la cual considera la calificación soberana en lugar del indicador de apoyo sistémico. Este cambio de metodología afectó a distintas instituciones financieras mexicanas.

A continuación se enlistan las calificaciones sujetas a revisión por parte de Moody's:

Banorte

- Depósitos Largo Plazo- Moneda Local: A2
- Depósitos Corto Plazo- Moneda Local: Prime-1
- Deuda Senior Largo Plazo- Moneda Extranjera: A2

Arrendadora y Factor Banorte

- Emisor Largo Plazo: A3
- Deuda Senior Largo Plazo: (P)A3
- Escala Nacional- Emisor Largo Plazo: Aaa.mx
- Escala Nacional- Deuda Senior Largo Plazo: Aaa.mx

GFNORTE reitera al público inversionista que continuará siguiendo las mejores prácticas corporativas internacionales en materia de Gobierno Corporativo y revelación de información al público inversionista. El Grupo Financiero continúa con sus planes estratégicos y de expansión para consolidarse como una institución líder en México, y en este sentido, informará oportunamente a la comunidad inversionista sobre la ejecución de la estrategia y la evolución de sus operaciones. La Dirección General Adjunta de Relaciones con Inversionistas e Inteligencia Financiera se encuentra a su disposición para cualquier consulta o comentario respecto a este comunicado en: investor@banorte.com o al 1670-2256.